



| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

| Versión | Cambio | Fecha |
|----------------|--|-------------------|
| 0 | Versión Inicial. Aprobada por el Administrador | 01/09/2017 |
| 1 | Cambio de Logo | 05/06/2018 |
| 2 | Se incluye el capítulo 16 Sistema de Video vigilancia | 11/03/2019 |
| 3 | Se Anexa capítulo 17 custodia hojas de vida | 08/11/2019 |
| 4 | Cambio de logo marca registrada | 01/11/2020 |

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|-------------------|---|---|
| Código: GG-DO-02 | <p style="text-align: center;">POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</p> |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

1. OBJETIVO

Adoptar y definir las reglas aplicables al tratamiento de datos personales de sus clientes, proveedores, empleados, exempleados, visitantes entre otros; para que estos puedan conocer los derechos que les asisten y los deberes de la compañía en la materia; y para establecer los procedimientos aplicables a su interior para garantizar el ejercicio de sus derechos.

2. ALCANCE

Esta política aplica para todos los procesos que maneja la organización

3. MARCO LEGAL


La siguiente política se encuentra fundamentada en el marco del desarrollo del objeto social del Centro Comercial GranSan Victorino P.H, atendiendo las normas constitucionales, legales y reglamentarias en la materia, en especial los artículos 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia, las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 *“Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”*, y del Decreto 1377 de 2013, *“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”*, así como las consecuencias legales contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009.

4. DEFINICIONES

A efecto de comprender, interpretar y aplicar la **POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** se adoptan las siguientes definiciones de conceptos y términos relevantes, de conformidad con lo que la ley y los reglamentos disponen en lo pertinente:

Autorización: Consentimiento previo, expreso, verificable e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que es objeto de Tratamiento.

Cliente: Persona natural o jurídica a la cual el Centro Comercial El GranSan Victorino PH presta un servicio en virtud de una relación comercial preexistente.

Cookie: Pequeños archivos que algunos sitios web guardan en su ordenador.

Las cookies almacenan información sobre el usuario, como nombre de usuario o información de registro, o preferencias de usuario, pero no espían, como el spyware. La cookie recuerda cosas que harán en su próxima visita a esa página un poco más fácil, e incluso hace que las páginas se carguen un poco más rápido.

CCTV: Es una tecnología de video vigilancia diseñada para supervisar una diversidad de ambientes y actividades.


Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular.

Datos sensibles: Aquellos relacionados con la intimidad del titular o cuyo uso puede generar su discriminación; entre otros, aquellos relativos al origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Empleado: Persona natural que presta un servicio al Centro Comercial El GranSan Victorino PH en virtud de un contrato de trabajo.

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

Exemplado: Persona natural que prestó servicios al Centro Comercial El GranSan Victorino PH en virtud de un contrato de trabajo y que ya terminó.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Proveedor: Persona natural o jurídica que suministra bienes y/o servicios al Centro Comercial El GranSan Victorino PH en virtud de una relación comercial preexistente.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación, difusión o supresión.


Visitante: Toda persona natural que se encuentre en las instalaciones de Centro Comercial El GranSan Victorino PH y que no tenga la calidad de Empleado, Cliente y/o Proveedor.

5. POLITICA

La política de protección del derecho fundamental de habeas data y tratamiento de datos personales regula los procedimientos internos del Centro Comercial El GranSan Victorino PH relacionados con la protección del derecho de habeas data de los titulares, cuyos datos personales reposen en bases de datos de la organización.

Esta política se construyó y diseñó a partir de normas constitucionales, legales y reglamentarias en la materia, Siendo de estricto cumplimiento para el Centro

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

Comercial El GranSan Victorino PH , todos sus empleados directos e indirectos, y contratistas, independientemente del vínculo jurídico o contractual que los una, siempre que implique el tratamiento de datos personales, en cualquiera de sus modalidades sobre los que el Centro Comercial El GranSan Victorino PH , tenga responsabilidad, de conformidad con lo que la ley establece para el efecto.

6. DATOS SENSIBLES

Son datos sensibles aquellos relacionados con la intimidad del titular o cuyo uso puede generar su discriminación; entre otros, aquellos relativos al origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.


Por tanto, en principio, El Centro Comercial El GranSan Victorino PH no requiere de información sensible de titulares para el desarrollo de sus actividades comerciales o de satisfacción del cliente.

De requerirse, al momento de recopilar datos sensibles, El Centro Comercial El GranSan Victorino PH informará al titular respecto del carácter facultativo en su entrega.

En consecuencia, El Centro Comercial El GranSan Victorino PH se compromete a proteger su privacidad durante el procesamiento de sus datos personales identificables y sensibles de ser el caso.

La autorización de uso de datos sensibles es facultativa y no constituye condición para acceder a ninguno de los productos o servicios de Centro Comercial El GranSan Victorino PH.

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

6.1 EXCEPCIONES

Sin perjuicio de lo anterior, y de conformidad con la Ley, El Centro Comercial El GranSan Victorino PH podrá proceder al Tratamiento de sus datos, sin autorización previa, En los siguientes casos:

- Información requerida por una Entidad Pública o Administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública (de conformidad con la definición legal del término).
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.


Salvo a las excepciones anteriormente mencionadas, y dentro de los fines legítimos propios del objeto social del Centro Comercial El GranSan Victorino PH, en ningún caso se podrá suministrar, distribuir, comercializar, compartir, intercambiar información con terceros y/o realizar cualquier tipo de actividad en la cual se pueda ver comprometida la confidencialidad y protección de la información recolectada.

7. FINALIDADES DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Centro Comercial El GranSan Victorino PH utiliza los datos personales que recopila en ejecución de su objeto social para las siguientes finalidades legítimas, de conformidad con lo establecido en la ley:

- Registro de sus clientes, distribuidores, proveedores, y contratistas de los


Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|-------------------|---|---|
| Código: GG-DO-02 | <p style="text-align: center;">POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</p> |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

distintos tipos de negocio.

- El envío de correspondencia, correos electrónicos o contacto telefónico con sus clientes, distribuidores y contratistas (actuales, futuros y también de aquellos con los cuales se haya terminado su relación comercial), de campañas publicitarias, promociones, lanzamientos de productos, información de productos, actividades de mercadeo, ventas, satisfacción del consumidor. Los correos electrónicos corporativos llevarán la siguiente *nota*: *Este correo electrónico contiene información confidencial del CENTRO COMERCIAL EL GRANSAN VICTORINOP.H., Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a mercadeo@elgransan.com.co o gerencia@elgransan.com.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.*
- Para compartirlos o enviarlos a terceros, con quienes realice alianzas o contratos con fines comerciales relacionados con la ejecución de las actividades comprendidas en su objeto social; o a quienes les encargue el tratamiento de datos personales bajo su responsabilidad.
- Obtener información de grupos de interés para el relacionamiento de la compañía
- Seleccionar o vincular personal, administrar contrataciones, manejar relaciones laborales y cumplir las obligaciones derivadas de la misma; otorgar beneficios a sus empleados por sí mismo o a través de terceros; así como permitir el acceso de los empleados a los recursos informáticos de la empresa.
- Recolectar información personal de aspirantes que se presenten para procesos de selección con la finalidad de poder adelantar los procesos respectivos de contratación de personal tanto para procesos de selección en

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no válido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

curso, como futuros.


- Envío a distribuidores, proveedores y contratistas información relacionada con la ejecución de los correspondientes contratos.
- Reporte y consulta a centrales de riesgo crediticio legalmente constituidas en Colombia, de ser necesario en la ejecución de actividades comprendidas en su objeto social, con sus consumidores, proveedores o contratistas.
- Análisis de prospectiva con fines comerciales de consumidores, proveedores distribuidores y contratistas.
- Para la realización de actividades de conocimiento del cliente (actuales o futuros y de aquellos Clientes con los cuales haya terminado su relación comercial), relacionamiento comercial o publicitario, gestión de ventas de campañas publicitarias, promociones, lanzamientos de productos, información de productos, actividades de mercadeo, ventas, satisfacción del consumidor.

Datos de exempleados,

El Centro Comercial El GranSan Victorino PH tendrán un archivo en el cual se almacenarán indefinidamente los datos personales de todos los Empleados que hayan terminado su relación laboral con la organización. Este archivo se usará como para las siguientes finalidades:

- Expedir certificaciones laborales de que trata el Artículo 57, numeral 7° del Código Sustantivo del Trabajo, a solicitud del Exempleado.
- Brindar referencias laborales a potenciales empleadores del Exempleado.
- Tener en cuenta al Exempleado en procesos de contratación que el Centro Comercial El GranSan Victorino PH lleve a cabo.

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

Reuniones Virtuales

Al ingresar a las reuniones virtuales usted AUTORIZA al Centro Comercial el GranSan Victorino P.H. para que almacene y use sus datos personales, dicha información será tratada conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios, en cualquier momento usted podrá rectificar, actualizar o solicitar la supresión de los datos, también podrá presentar cualquier solicitud referida a sus datos personales a través de los correos electrónicos: mercadeo@elgransan.com.co gerencia@elgransan.com.co

Medios tecnológicos (Audio y Video)


El Centro Comercial El GranSan Victorino PH podrá grabar y tomar audios, videos o fotos de los empleados con ocasión de eventos, capacitaciones, publicidad, entre otros. Estos audios, videos o fotos podrán ser utilizados por El Centro Comercial El GranSan Victorino PH en boletines, informes sectoriales, publicaciones, y en general en cualquier actividad que la organización realice, incluso una vez el empleado cese su relación contractual con el Centro Comercial.

Los datos personales serán conservados en las correspondientes bases de datos, ficheros o sistemas de información del Centro Comercial El GranSan Victorino PH por el periodo acorde con la respectiva finalidad para los cuales fueron recopilados y objeto de tratamiento.

8. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Los titulares de los datos personales, contenidos en bases de datos, archivos, ficheros sistemas de información o similares del Centro Comercial El GranSan Victorino PH, tienen derecho a:

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |


- Recibir solicitud de autorización para el tratamiento de sus datos.
- Emitir autorización para el tratamiento de sus datos personales.
- Presentar consultas, peticiones, quejas o reclamos relativos al tratamiento y contenido de sus datos ante el Centro Comercial El GranSan Victorino PH.
- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar al Centro Comercial El GranSan Victorino PH prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales.
- Obtener del Centro Comercial El GranSan Victorino PH, respuesta a sus consultas, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de actualización, rectificación o exclusión de sus datos personales; y de la información relacionada con el tratamiento de sus datos personales, por cualquier medio, incluido el electrónico, de tal forma que ésta sea de fácil lectura y sin barreras técnicas que impidan su acceso.
- Para estos efectos, el titular podrá autorizar a terceros, a su representante legal o a sus causahabientes, según sea el caso, y entiende que éstos podrán ser solicitados por autoridades administrativas y/o judiciales.
- Solicitar al Centro Comercial El GranSan Victorino PH la exclusión de sus datos personales, e información personal de sus bases de datos, archivos, ficheros, sistemas de información y similares.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal de bases de datos, archivos, ficheros, sistemas de información y similares, a menos que exista un deber legal o derecho contractual específico.

9. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La solicitud de autorización para el tratamiento de datos personales por parte del Centro Comercial El GranSan Victorino PH deberá contener:

- La identificación del responsable del tratamiento.
- Los datos que se desean recopilar.

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |


- La finalidad de la recolección y del tratamiento que se le impartirá a los datos.
- Los derechos que le asisten a los titulares de los datos personales.
- Si se van a recopilar datos personales sensibles se deberá indicar de forma expresa que su entrega no es obligatoria ni supeditar la prestación de un servicio venta de un bien a su entrega.

10. DEBERES DEL CENTRO COMERCIAL EL GRANSAN VICTORINO PH EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Centro Comercial El GranSan Victorino PH tiene los siguientes deberes en la ejecución de su Política, de conformidad con lo que la ley y los reglamentos establecen para el efecto:

- Garantizar la protección del derecho fundamental de habeas data.
- Adoptar las medidas y procedimientos al interior del Centro Comercial El GranSan Victorino PH para que la empresa y sus empleados respeten el derecho fundamental de habeas data y de tratamiento de datos de los titulares que así lo han autorizado.
- Solicitar al titular de los datos personales autorización para su tratamiento.
- Conservar la autorización de tratamiento de datos emitida por el correspondiente titular, y tenerla disponible para ser consultada con posterioridad.
- Atender oportunamente, de conformidad con lo que establecen las normas en la materia, las consultas y reclamaciones presentadas por los titulares de datos personales.
- Obtener autorización del titular, cuando se requiera suministrar a un tercero, los datos personales objeto de tratamiento.

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

- Adoptar las medidas de seguridad necesarias para evitar la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento de los datos personales.
- Regular, de requerirse, los contratos con terceros el acceso a bases de datos, archivos, ficheros, sistemas de información y similares que contengan datos personales.
- Al momento de la recolección de datos, informar al titular de los datos la finalidad para la cual se recopila esa información.

11. SEGURIDAD

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1377 de 2013, El Centro Comercial El GranSan Victorino PH se comprometen a adoptar los lineamientos que Superintendencia de Industria y Comercio imparta.


Sin embargo, El Centro Comercial El GranSan Victorino PH ha establecido políticas de seguridad de la información para proteger de manera razonable la información personal recolectada, limitando el acceso a terceros en la medida de lo posible. El Centro Comercial El GranSan Victorino PH implementará estándares para mejorar continuamente con la seguridad que protege la información recolectada.

12. DATOS PERSONALES DE NIÑOS Y NIÑAS

En principio, El Centro Comercial El GranSan Victorino PH no requiere de datos personales de niñas o niños para el desarrollo de sus actividades comerciales o de satisfacción del cliente.

De requerirse, al momento de recopilar datos sensibles, El Centro Comercial El

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

GranSan Victorino PH informará al titular respecto del carácter facultativo en su entrega.

El Centro Comercial El GranSan Victorino PH le imparte un tratamiento confidencial a la información y datos personales de los niños, niñas y adolescentes, y corresponden a aquellos de naturaleza pública, generales o que no sea posible identificar al titular, en respeto de sus derechos fundamentales y en estricta observancia del interés superior que lo protege.

Los datos personales de niños y niñas son utilizados por El Centro Comercial El GranSan Victorino PH garantizando que se utilizan para su óptimo desarrollo, respetando el interés superior del niño y asegurando el respeto de sus derechos fundamentales.

13. COOKIES.


Para poder administrar y hacer una correcta administración de los sitios Web del Centro Comercial El GranSan Victorino PH, es posible que de manera anónima se alimenten sus sistemas operacionales con la información derivada de las cookies. Toda esta información podrá ser introducida en los Web masters del Centro Comercial El GranSan Victorino PH, con la finalidad de proporcionar una mejor experiencia a quienes utilicen los sitios Web de la organización.

14. CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS PERSONALES

Está prohibida la transferencia a terceros de datos personales sin la autorización de sus titulares, salvo las excepciones que la ley establece para el efecto.

La cesión o comunicación de datos personales deberá ser inscrita en el registro correspondiente del Centro Comercial El GranSan Victorino PH con la anotación de

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

la autorización previa del titular de la información; y para una finalidad legítima de conformidad con lo que la ley establece para el efecto.

El incumplimiento de esta prohibición por parte de trabajadores o empleados de Centro Comercial El GranSan Victorino PH, de cualquier nivel será considerado como falta grave, y podrá dar lugar a la terminación de la relación laboral con justa causa, sin indemnización de conformidad con lo que el Reglamento Interno de Trabajo disponga para el efecto. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones civiles o comerciales que por responsabilidad sean procedentes para el resarcimiento de los perjuicios que se hubiesen podido causar; y de la imposición administrativa por las autoridades competentes, de sanciones o multas por la inobservancia de las normas legales vigentes en la materia.


El incumplimiento de esta prohibición por parte de los proveedores o contratistas de Centro Comercial El GranSan Victorino PH , será considerado como justa causa para dar por terminada la respectiva relación contractual sin perjuicio de las acciones civiles que por responsabilidad sean procedentes para el resarcimiento de los perjuicios que se hubiesen podido causar; y de las imposición administrativa por las autoridades competentes, de sanciones o multas por la inobservancia de las normas legales vigentes en la materia. En los contratos con los proveedores o demás contratista de Centro Comercial El GranSan Victorino PH se incluirá la correspondiente cláusula, de conformidad con lo previsto en el presente párrafo.

15. PROCEDIMIENTOS DE ACCESO, CONSULTA, RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

15. 1. Generalidades

De conformidad con la ley, los titulares de datos personales tienen derecho a acceder a ellos y a los detalles del tratamiento de los mismos, así como a

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|-------------------|---|---|
| Código: GG-DO-02 | <p style="text-align: center;">POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</p> |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

consultarlos periódicamente, solicitar su rectificación, actualización, en caso de ser inexactos, o a solicitar su exclusión y eliminación, cuando lo consideren oportuno.

En consecuencia, al interior del Centro Comercial El GranSan Victorino PH se han diseñado e implementado los siguientes procedimientos en orden a garantizar los derechos de los titulares de datos personales, los cuales se ponen en funcionamiento una vez el correspondiente titular presente la solicitud de que se trate, por los siguientes canales así:


- I. En nuestras oficinas ubicadas en la carrera 10 No 9 – 37 Piso 3, de la Ciudad de Bogotá.
- II. A través del servicio de correo físico en la carrera 10 No 9 – 37 Piso 3 en la ciudad de Bogotá, Colombia
- III. En la dirección electrónica <http://www.elgransan.com> El Centro Comercial El GranSan Victorino PH dejará constancia de la fecha de recibo de la solicitud de consulta o reclamo en cada uno de los diferentes canales dispuestos para ese efecto.

Los mecanismos referidos podrán ser utilizados por los titulares o terceros con autorización legal para actuar en su nombre con los siguientes propósitos, en los términos establecidos en la ley, así:

15.2. El ejercicio del derecho de acceso

El titular de la información podrá consultar de forma gratuita sus datos personales **al menos una vez cada mes calendario**. Para conocer los datos personales que son objeto de tratamiento por parte del Centro Comercial El GranSan Victorino PH el titular podrá elevar una solicitud por los canales indicados, señalando la información que desea consultar o conocer.

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |


La solicitud será atendida por Centro Comercial El GranSan Victorino PH en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente la fecha de su recibo.

Si no fuere posible atender la petición dentro del término indicado en el párrafo anterior, se informará al solicitante, indicando las razones de la demora y señalando la fecha en la que se atenderá su consulta, la cual, en ningún caso, podrá exceder de cinco (5) días hábiles adicionales a los diez (10) primeros, siguientes al vencimiento del primer término.

15.3. Presentación de reclamos

El titular de datos personales o sus causahabientes, que consideren que la información contenida en una base de datos del Centro Comercial El GranSan Victorino PH debe ser objeto de corrección, actualización o supresión y/o revocatoria de la autorización, cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley a cargo del Centro Comercial El GranSan Victorino PH, podrán presentar un reclamo ante esta compañía, el cual será tramitado e cumplimiento del siguiente procedimiento y reglas:

- Los derechos de rectificación, actualización o supresión o revocatoria del consentimiento únicamente podrán ejercerse por i) El titular o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad; o ii) su representante, previa acreditación de la representación.
- Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada y, en consecuencia, no será atendida ni objeto de respuesta.


| | | |
|-------------------|---|---|
| Código: GG-DO-02 | <p style="text-align: center;">POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</p> |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

- La solicitud de rectificación, actualización, supresión o revocatoria debe ser presentada a través de los medios habilitados por Centro Comercial El GranSan Victorino PH y contener, al menos, la siguiente información:
 - El nombre, domicilio, correo electrónico del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
 - Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante y su calidad de causahabiente o de representante.
 - La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el solicitante busca ejercer alguno de los derechos.
 - En caso dado otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.
- El reclamo será atendido por el Centro Comercial El GranSan Victorino PH en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo por los canales señalados.
- Si no fuere posible atender y resolver el reclamo dentro de dicho término, así se informará al interesado, indicando las razones de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual, en ningún caso, podrá exceder los ocho (8) días hábiles iniciales, siguientes al vencimiento del primer término.

16. SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA

El sistema de video vigilancia o cámaras de seguridad implementadas en el Centro Comercial El GranSan Victorino P.H son creadas con el fin de garantizar la seguridad de bienes y personas. El sistema de monitoreo de las imágenes de personas a través de éstos mecanismos, son considerados como datos personales según se manifiesta en el artículo (c) de la Ley 1581 del año 2012, la Guía de Protección de Datos Personales en Sistemas de Video Vigilancia y en consecuencia su manejo y tratamiento, deben regirse bajo las mismas normas de legalidad, finalidad, libertad,

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

veracidad, seguridad, confidencialidad, acceso, circulación restringida y transparencia.


La finalidad del manejo de imágenes a través del sistema de video vigilancia es la de salvaguardar tanto los bienes como la integridad de los clientes internos y externos, empleados, niños y niñas, o de cualquier otra persona que ingrese a las instalaciones del Centro Comercial El GranSan Victorino P.H. El tratamiento y manejo de las imágenes están a cargo del Representante Legal y deberán regirse por las normas establecidas según lo estipula la Ley 1581 del año 2012 y la Guía de Protección de Datos Personales en Sistemas de Video Vigilancia.

Adicionalmente el Centro Comercial El GranSan Victorino P.H tiene en cuenta las siguientes reglas:

- Solicitar y conservar la prueba de la autorización por parte de los titulares.
- Implementar el sistema de video vigilancia únicamente cuando sea necesario para el cumplimiento de la finalidad propuesta, respetando la dignidad y demás derechos fundamentales.
- Conservar las imágenes, el tiempo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad del sistema de video vigilancia.
- No instalar sistemas de Video vigilancia en lugares donde la recolección de imágenes, pueda afectar la vida privada e íntima de las personas.

17. CUSTODIA HOJAS DE VIDA

El Centro Comercial El GranSan Victorino P.H se compromete a dar un tratamiento apropiado a los datos que se recolecten en el proceso de gestión de Talento Humano, a través de correo electrónico, cumpliendo con el Procedimiento de Selección, Administración y Retiro del personal TH-PR-01 y Política de Protección del Derecho Fundamental de Habeas Data y Tratamiento de Datos Personales GG-DO-02. La autorización para el tratamiento de datos personales será la regla general para la recolección y manejo de los mismos, ésta deberá ser dada a conocer al Titular de los datos, a través del consentimiento libre e informado y por Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|-------------------|---|---|
| Código: GG-DO-02 | <p style="text-align: center;">POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</p> |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |


escrito o por aceptación a través de correo electrónico. Se aplicará el formato custodia Hojas de Vida QA-FR-18, el cual podrán ubicar en la recepción de la oficina de administración o a través del correo electrónico. Los formatos deberán diligenciarse de forma previa, de modo que el titular conozca toda la información relacionada, así como la finalidad de los datos que suministra y los derechos enunciados anteriormente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013. En caso de que se envíe la autorización por escrito y no haya una respuesta por escrito en un plazo de 30 días, se entenderán aceptados los términos de esta política y su aprobación.

En el caso de aspirantes, el responsable de la selección de personal deberá comunicar al interesado en el cargo que se encuentra disponible, que la información suministrada durante el proceso será analizada con el objetivo de realizar verificaciones para evaluar la idoneidad del aspirante con respecto al perfil requerido y, así mismo, solicitar la autorización para el tratamiento, almacenamiento y supresión de los datos a través del formato anteriormente mencionado.

En el caso de aspirantes no seleccionados, los documentos serán retenidos al interior del proceso durante doce (12) meses, con el fin de que sea posible consultarlos nuevamente en caso de presentarse una nueva convocatoria. Cumplido dicho plazo los documentos recolectados serán suprimidos. En caso de personal con contrato de trabajo vigente, la finalidad esencial de la presente autorización se referirá, entre otros datos, pero sin limitarse a los enunciados a continuación, al manejo de información relacionada con dirección, teléfono, núcleo familiar del trabajador, historias clínicas ocupacionales (exámenes de ingreso y ocupacionales), afiliaciones y autoliquidación de pagos al sistema general de seguridad social.

La autorización para retener la información tendrá efectos hasta luego de finalizarse el contrato de trabajo, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la relación laboral por requerimiento del titular, orden judicial o de autoridad competente. La información reposará en la carpeta designada para cada trabajador y sólo podrá ser consultada por el titular o el personal encargado por el área de Talento Humano. Una vez terminada la relación

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no válido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

laboral con el empleado, se procede a guardar la carpeta con la información en el archivo de personal retirado indefinidamente.

18. CAMBIOS CON RESPECTO A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El Centro Comercial El GranSan Victorino PH podrá modificar esta Política en el momento que se considere necesario. Al realizarse algún cambio o modificación el mismo se podrá revisar al principio del documento (Página 1), donde se encuentra el control de cambios.


El Centro Comercial El GranSan Victorino PH, invitan a que se revise de manera periódica este documento, con el objetivo de mantenerse informado respecto de los mecanismos de protección implementados por el Centro Comercial con respecto a la protección de la información personal.

En caso de que se requiera realizar un cambio en la finalidad del Tratamiento de los datos personales, el Centro Comercial El GranSan Victorino PH solicitará una nueva autorización a los Titulares que se vean afectados por el cambio.

19. DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN Y TRÁMITE DE SOLICITUDES DE CONSULTA Y RECLAMOS

El departamento responsable de atender las peticiones de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión de datos o revocatoria del consentimiento o autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales, es área Administrativa, ubicada en carrera 10 No 9 – 37 Piso 3 Bogotá, Colombia.

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

| | | |
|-------------------|--|---|
| Código: GG-DO-02 | POLITICA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE HABEAS DATA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |  |
| Fecha: 01/11/2020 | | |
| Versión: 4 | | |

La presente Política de Protección del derecho fundamental de Habeas Data y de tratamiento de datos de la empresa Centro comercial El GranSan Victorino PH la expide su Representante Legal.


Yansen Armando Estupiñán Torres
Representante Legal
Centro Comercial El GranSan Victorino PH

Esta nota tiene como fin, preservar los derechos de propiedad privada y para garantizar que todo documento que se requiera dentro del SIG debe ser consultado directamente en la **Carpeta SIG que se encuentra en la Red Interna del Centro Comercial**, lo que se encuentre impreso en versión no vigente se califica como documento no controlado y no valido para aplicación. Para información adicional consúltelo con el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.